

# Índice

<i>Prólogo de Baltasar Garzón</i>	15
<i>Introducción. Vencedores y vencidos; verdugos y víctimas</i>	19
<b>Parte I. Fosas abiertas, heridas cerradas</b>	31
1. «Abrí la fosa de mi padre con las manos»	35
2. «Yo, sacerdote, aunque pecador, os pido perdón»	39
3. Una bota sobre la que habían llovido setenta años	45
4. «Ya me puedo morir»	49
5. Los asesinos no sólo mataron	53
6. Setenta años en busca de un esqueleto con reloj	57
7. La maestra no se resignó a morir	63
8. Cincuenta y nueve fusilados sin nombre enterrados por los barrenderos del pueblo	65
9. Sobrevivir a las bombas para morir a manos de un vecino	69
10. Las diecisiete rosas de Guillena	73
11. Ciento treinta y cuatro esqueletos en el Camino de Santiago	77
12. Una familia repartida en cuatro fosas	81

## VALIENTES

13. Un alcalde con una misión	85
14. La memoria de un niño al que nunca preguntaron	89
15. Obligados a cavar su propia fosa	93
16. Un pendiente entre diez esqueletos	97
17. «Tengo una fosa en mi jardín»	99
18. «Por esta hermosa cárcel sigue todo tranquilo...»	101
19. Las balas no lo querían	105
20. Tania Chico, una juez valiente	109
21. Regreso a la escena del crimen setenta años después	117
<b>Parte II. Fosas cerradas, heridas abiertas</b>	123
22. «Mi padre existió»	127
23. Y el Tribunal Supremo escuchó a María	131
24. «Teníamos 1, 5 y 10 años, pero éramos rojos. Peligrosos»	137
25. «Sé hasta la matrícula del verdugo. Lo que quiero es a mi madre»	141
26. «Los tiraban a la fosa vivos y los mataban. Cada noche. Yo lo vi»	145
27. Fusilado por dar pan y huevos a los maquis	149
28. «Se lo llevaron vivo y vivo lo reclamaba mi madre»	151
29. Jesús no quería llorar ante los jueces	153
30. «No quiero que mi padre esté enterrado con Franco»	157
31. El grito de Hilda Farfante	163
32. «¡Otra canallada! ¡Otra canallada!»	167
33. Trece rosas y cuarenta y tres claveles	171
<b>Parte III. Desde la cárcel</b>	175
34. El último pedazo de la Segunda República	179
35. Boda y muerte en un día	191

36. «Queridos padres, una vez en capilla para ser ejecutado...»	195
37. Multado después de fusilado	201
38. La fuga de los doscientos veintiún muertos	205
39. La mano de obra roja de Franco	213
40. «Aquel militar franquista me quitó a tu hermano. Búscalo»	217
41. Los presos que soñaban con pan	221
42. El joyero del fusilado	227
43. Morir por confiado	231
44. La crueldad	239
45. Sin comunión no hay carta	241
46. La noche más larga	245
47. Homosexual, peligroso	249
<b>Parte IV. Personajes</b>	<b>253</b>
48. «Me salvó de los nazis un niño de 7 años. Se llamaba Juanito»	257
49. Felisa Bravo, marcada por el 20-N	261
50. Todos creían que era una espía	267
51. «Cazanazis», espía y enemiga de Franco	275
52. Toru Arakawa, de Japón a Ponferrada	279
53. Las dos muertes de Rafael Mesa Leal	283
54. «Sois historia, sois leyenda»	287
55. Trinidad Gallego, testigo del robo de niños	293
56. Julia Manzanal, la muerte en los brazos	295
57. «Yo estoy enterrado en el Valle de los Caídos»	299
58. Darío Rivas, misión cumplida	305
59. Virgilio Leret, el caballero azul	311
60. Theo Francos, sesenta y ocho años con una bala pegada al corazón	313
61. Viva gracias a Neruda	317
62. «No se tiró, lo mataron»	321

VALIENTES

63. ¿Dónde estás, Federico?	325
64. El botín de los vencidos	331
65. Josefina y Mariano. Maestros leoneses, carne de cañón	337
66. La última palabra de Juan Negrín	343
<i>Agradecimientos</i>	351

## Prólogo

«¿Para qué ponerse ahora a remover el pasado?».

«No entiendo por qué hay que reabrir heridas».

«Ya es demasiado tarde para entrar en este tema».

En las líneas de este libro se encuentra la contestación más rotunda a estos tópicos que tan a menudo hemos tenido que escuchar.

El excelente trabajo de Natalia Junquera nos concede el privilegio de conocer de primera mano no sólo la realidad que vivieron las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra y sus familiares en su día, sino la que aún viven hoy. Escalofriantes y emotivos testimonios del sufrimiento por el que pasaron muchas familias. Testimonios de la impotencia que sintieron ante la injusticia que se estaba cometiendo y la fortaleza que tuvieron que sacar para seguir adelante. Pero el relato de Junquera ha querido reflejar también la actualidad del problema de los crímenes cometidos durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. Por desgracia, los testimonios que recoge el libro ponen de manifiesto que el sufrimiento de muchas familias y la ausencia de reparación de las víctimas de aquella locura criminal no es parte del

pasado, sino una realidad muy presente que se confunde con los graves déficits que en la actualidad sufre la sociedad española por una serie de decisiones que han roto la confianza y que, de alguna forma, anclan sus raíces en los olvidos, las omisiones y los silencios que han acompañado durante décadas la historia de España.

Todos los relatos parecen coincidir en que la angustia que provoca el hecho de no conocer el paradero de un familiar o las condiciones de su muerte es la que eterniza el dolor de sus familiares. El alivio que reflejan en sus testimonios aquellos que sí han sido capaces de saber la verdad de lo que ocurrió con sus seres queridos apoya tal tesis. Es evidente, por tanto, que, a pesar de lo que puedan decir muchos desde la indiferencia más cobarde, la investigación de lo ocurrido durante esos años no abre heridas, sino que precisamente contribuye a cerrarlas. Las heridas siempre han estado abiertas y quienes las infirieron nunca han deseado que se cierren y siempre han negado toda posibilidad de una reparación auténtica e integral desde el Estado; y a tal inaceptable situación han contribuido resoluciones judiciales como las de la sala segunda del Tribunal Supremo por las que se prohíbe toda posibilidad de investigación judicial de los crímenes franquistas. Que tras el horror de la guerra que sufrió España por la acción ilegal encabezada por el general Franco y la impunidad más rampante durante toda la dictadura se impusiera el olvido oficial en la Transición y en la democracia, con la sola atenuante de la ley llamada de memoria histórica de 2007 (iniciativa absolutamente insuficiente), que no se haya permitido hacer justicia a las aproximadamente 150.000 víctimas, ajenas al conflicto armado, no tiene justificación de ningún tipo. Los tecnicismos legales totalmente rebatibles en los que se ha refugiado el Tribunal Supremo desvelan la falta de voluntad del poder judicial, al menos en

su más alta cúpula, de contribuir a la auténtica y verdadera reconciliación en España. Si lo que se pretendía con la impunidad de los autores de los crímenes de la Guerra Civil y del franquismo y el tabú creado alrededor de éstos era dar forma a esa reconciliación del país y no precisamente a la misma impunidad, el resultado no ha sido en absoluto el buscado. Los relatos recogidos en el libro ponen de manifiesto que treinta y cuatro años después de la Transición las heridas no están cerradas y las víctimas siguen demandando justicia.

No sólo el ejemplo de la experiencia de otros países sino el propio sentido común indica que la reconciliación de un país tras acontecimientos como los que vivió España no puede estar basada en el olvido. Cada vez que se ha intentado hacer la experiencia ha sido negativa. Se tiene que impartir justicia y establecer la verdad de lo que ocurrió, ya no sólo por la obligación que se tiene con respecto a las víctimas, sino por la propia memoria histórica del país. Es importante que las futuras generaciones de españoles reciban una educación cuya ausencia lastró a toda una generación. Ningún programa educativo a nivel estatal ha abordado este tema en democracia. Ningún esfuerzo se ha hecho por construir una memoria de las víctimas. Ningún Gobierno se ha preocupado de recopilar los documentos, ni siquiera de contabilizar a las víctimas. Ningún monumento existe a la memoria de las víctimas, mientras que tenemos que seguir sufriendo el escarnio del Valle de los Caídos. Ningún programa ha buscado la creación de una Comisión de la Verdad. Sólo el esfuerzo de las víctimas sigue siendo visible para vergüenza de unas instituciones que, a día de hoy, y salvo en algunas comunidades autónomas y municipios, no han sabido dar una respuesta integral y a nivel general a aquéllas, ni desde la legalidad ni desde la moral que deben vertebrar ese mismo Estado.

Durante el juicio del que fui objeto en enero-febrero de 2012 por haber abierto la investigación por presuntos delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura franquista tuve ocasión de experimentar múltiples sensaciones ante el hecho incomprensible de que la animadversión de cierto sector judicial pudiera haber degenerado en la celebración de un juicio contra el juez por la interpretación de unas normas jurídicas que comparte medio mundo jurídico internacional y nacional. De todas ellas, y poniendo por delante que mi actuación procesal no sólo fue perfectamente legal, sino necesaria frente a la clara impunidad sobre aquellos crímenes, me queda la satisfacción íntima de haber oído los testimonios de las víctimas que, gracias a la petición de mi defensa, toda la sociedad pudo escuchar para vergüenza de una justicia silente en la sede del Tribunal Supremo. Algunos se retorcieron ante la contundencia del dolor de quienes no han sido reparados, otros estaban indignados ante tamaño desafío a las esencias franquistas, pero los millones de personas de buena fe, entre las que me cuento, lloramos internamente porque, a muy pequeña escala, contribuimos a que por lo menos en ese momento no existiera ni olvido ni impunidad. La dureza de los testimonios y la fuerza de las voces inquebrantables pero serenas de las víctimas llenaron y continuarán llenando por siempre las paredes de un Tribunal que no ha sabido protegerlas.

BALTASAR GARZÓN  
Bogotá, 28 de enero de 2013

## **V** **Introducción** **encedores y vencidos;** **verdugos y víctimas**

Más de ciento cincuenta mil personas murieron durante la Guerra Civil lejos del frente. En pueblos pequeños que no bombardeaban los aviones, que no habían levantado trincheras. Los mataron por pertenecer a un sindicato, a un partido político. Por ser familiar de algún sindicalista, de algún político. Por ser esposa de un rojo, o madre de ocho rojitos. También por tener algún vecino envidioso, por haber ganado un conflicto de tierras, por haberse quedado con la chica que deseaba otro. Nadie persiguió o castigó a los verdugos. Nadie los llamó verdugos. Durante los siguientes cuarenta años fueron, simplemente, los vencedores.

Las víctimas, los vencidos, no sólo tuvieron que aprender a seguir con sus vidas después de haber visto cómo cortaban de cuajo las de sus familiares, grupos de vecinos que se habían hecho falangistas de la noche al día o, más tarde, consejos de guerra sumarísimos sin ninguna garantía judicial. Las víctimas, los vencidos, fueron obligados a callar. A en-

terror la memoria de sus seres queridos. A decir a los más pequeños que no preguntaran, que no hablaran nunca en público de la persona que faltaba en sus casas. Un miedo atroz y justificado a correr la misma suerte forzó a decenas de miles de personas en toda España a intentar pasar siempre inadvertidos. A no tener ambiciones, proyectos, ni derecho a los recuerdos. Y al resto, al exilio.

También hubo ejecuciones en el otro lado. El número de rebeldes muertos a manos de republicanos se conoce con relativa precisión. La cifra más reciente, elaborada por el historiador José Luis Ledesma Vera y recogida por Paul Preston en *El Holocausto español*, asciende a 49.272 víctimas. Pero, mientras los muertos a manos del bando republicano durante la Guerra Civil eran censados, exhumados y homenajeados, las víctimas del bando franquista yacían amontonadas en cunetas y fosas comunes, muchas de las cuales serían machacadas por postes telefónicos, sepultadas bajo edificios y carreteras o convertidas en vertederos. Mientras las viudas y los hijos de los primeros recibían «medallas al sufrimiento por la patria», pensiones vitalicias y becas, las familias de los segundos eran expoliadas, desterradas y depuradas en sus centros de trabajo. Los asesinos no sólo mataron. Machacaron a los que les sobrevivieron e impusieron un relato de lo ocurrido, falso e injusto, que tardaría muchos años en volver a reescribirse. Que sigue reescribiéndose.

En realidad, se podría decir que la ley de memoria histórica la inventó Francisco Franco. No la llamó así, por supuesto, pero hizo algo muy parecido y en ocasiones mucho más ambicioso que el polémico texto aprobado en 2007 en el Congreso de los Diputados. La diseñó cuando todavía no era un dictador, sino sólo un militar golpista. Fue Franco el primero en pedir censos de desaparecidos. El primero en encargarse un protocolo de exhumación y hasta ahora el úni-

co en preservar por ley las fosas comunes para que no se construyera sobre ellas. El Boletín Oficial del Estado está repleto de leyes, decretos y órdenes que dan cuenta de su afán por honrar a las víctimas, sus *víctimas*.

Franco quiso atender «tan justas aspiraciones de los familiares de aquellos que gloriosamente cayeron víctimas de la barbarie roja», y recuperar los cuerpos de las fosas donde yacían. Para llevar a cabo «tan piadosa finalidad» una ley de mayo de 1939 facultó a los Ayuntamientos para no exigir impuestos que «gravan las inhumaciones, las exhumaciones y los traslados de cadáveres de la barbarie roja». Otra orden del BOE de 1949 publicaba el modelo de «acta de exhumación» que había elaborado el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Franco quiso preservar —y lo consiguió— los lugares donde yacían sus muertos. Incluso desvió un río para proteger la gran fosa de Paracuellos, como recoge un decreto de 1951: «Para defender este camposanto fue desviado en 1941 el torrente de San Miguel, afluente del río Jarama, y se llevó a cabo una variante de la carretera provincial de Barajas a Fuente el Saz».

Cementerios, parques, avenidas y calles en ciudades y pueblos se llenaron de monumentos que honraban a los caídos por Dios y por la patria mientras miles de familias ni siquiera pudieron celebrar un funeral por los suyos.

Para pagar todas aquellas placas, estatuas, becas y pensiones, el Régimen incautó bienes a todos los partidos e instituciones democráticas y a familias del bando republicano. Se juzgó incluso a personas ya muertas para poder requisar sus bienes y poder pagar la factura de la guerra y de los homenajes a los que habían caído en ella.

Hasta que hace muy poco, apenas doce años frente a cuarenta de represión, las víctimas, los vencidos quisieron hacer justicia a los suyos. La imagen de un hombre, Emilio Silva,

rescatando de una cuneta los restos de su abuelo ayudado por un forense, tres arqueólogos y una antropóloga, fue el pistoletazo de salida. Hasta aquel agujero en la tierra abierto setenta años después todavía se acercaban personas que advertían de un peligro que ya no existía. Pero fueron muchas más las que, a partir de ese momento, acudieron a Silva para decirle: «A mi padre también lo mataron en 1936. ¿Puedes ayudarme a encontrarlo? Es mi sangre, y me duele que esté tirado en cualquier parte...». Así nació la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, que pronto abrió sucursales por toda España y se convirtió en un fenómeno imparable, como lo son las personas que han perdido el miedo.

El afán de devolver el nombre y la dignidad a quienes lo habían perdido todo por el hecho de haber apoyado al Gobierno que habían elegido en las urnas frente a los que pretendían ganarse el país por las armas prendió en la sociedad civil, no en el Estado. Porque, muerto el dictador, la democracia tardó todavía treinta y dos años en hacer una ley integral de reparación a los represaliados del franquismo, la llamada Ley de Memoria Histórica. El agotador proceso de negociación entre partidos, entre quienes veían en el afán de compensar a los que nunca habían sido compensados intentos de resucitar la Guerra Civil y quienes pensaban que debería haberse hecho mucho antes, dio lugar a un texto tan pulido que no contentó a nadie. Que declaraba ilegítimos los tribunales franquistas, pero no se atrevía a anular las condenas que habían impuesto. Que permitía y subvencionaba las exhumaciones, pero dejaba en manos de los familiares las tareas de localización de víctimas.

España no era, ni mucho menos, el único país que afrontaba una situación similar. Más de una treintena de Estados han revisado su pasado más trágico y en muchos casos han sido regímenes aún tambaleantes los que han iniciado ese

proceso de revisión como un acto fundacional de la democracia tras una dictadura, con los crímenes aún muy próximos y sus responsables vivos. Argentina anuló las leyes de obediencia debida y punto final, similares a una amnistía, juzgó y condenó a los represores —continúa haciéndolo— y convirtió el símbolo del terror practicado por las juntas militares durante la dictadura (1976-1983), la ESMA, en un museo de la memoria. En Chile las primeras exhumaciones de fosas comunes comenzaron durante la dictadura de Pinochet (1973-1990), lideradas por la Iglesia. En Marruecos el rey Mohamed VI creó una comisión de la verdad para investigar las desapariciones, las detenciones, las torturas, las violaciones y las ejecuciones cometidas entre 1956 y 1999. La instancia Equidad y Reconciliación resolvió más de seiscientos casos de desapariciones forzadas y torturas. Las víctimas recibieron una carta en la que el Estado les pedía perdón y durante varios días ocuparon la emisión televisiva para relatar en directo el horror padecido.

Las comparaciones son odiosas.

En España los herederos de los vencidos no pedían mucho, pero aún no han logrado todo lo que pedían: sacar a los suyos de las cunetas para enterrarlos en un lugar distinto al que fueron arrojados por sus asesinos; contar quiénes eran, inscribirlos en los registros; que la justicia escriba la palabra víctima donde hoy dice rojo asesino.

Para esto último hacía falta un tribunal, y en 2006 acudieron a la Audiencia Nacional. Sus denuncias terminaron en la mesa del juez Baltasar Garzón, cuyas primeras providencias, antes incluso de decidir abrir una causa contra los crímenes del franquismo, pusieron en evidencia las vergüenzas de una democracia coja que había sucedido a una Transición supuestamente idílica. Porque, cuando el juez pidió al Estado un censo de víctimas de la Guerra Civil, se descu-

brió que no lo había. Setenta años después de la Guerra Civil no existía un censo estatal de víctimas del episodio más trágico de la historia contemporánea de España, salvo los trabajos que habían iniciado algunos gobiernos autonómicos, como Andalucía, Cataluña y Aragón —el primer mapa de fosas estatal se presentó en mayo de 2011 sin la colaboración de las comunidades gobernadas por el PP— y los exhaustivos estudios de algunos historiadores como Julián Casanova, Santos Juliá y Mirta Núñez, que no abarcaban todo el territorio nacional.

Finalmente fueron los familiares quienes hicieron el trabajo. El 22 de septiembre de 2008 se presentaron en la puerta de la Audiencia Nacional pertrechados con cajas, maletines y bolsas repletas de nombres de desaparecidos. 143.353 nombres. Fue un gran día para las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, aunque algo agri-dulce, porque con el orgullo de haber sido capaces de documentar aquel listado se mezclaba la indignación de haber sido los únicos. Garzón se convirtió aquel día en el único ciudadano con un censo completo de víctimas de la Guerra Civil y la dictadura.

Casi un mes después, el 16 de octubre de 2008, Garzón abrió una causa contra los crímenes del franquismo. La decisión, según reconocía el propio juez en su auto, suponía «una forma de rehabilitación institucional ante el silencio desplegado hasta la fecha». Los familiares de los represaliados lo leyeron emocionados. «Justo hoy hace setenta y dos años que un grupo de falangistas asesinó a Emilio Silva Faba, mi abuelo. El auto de Garzón coincide con el aniversario, es mágico», comentaba Emilio Silva aquel día. Su padre celebró aquel año por primera vez su cumpleaños. Cumplía 84. La fecha estaba tan próxima al asesinato de su padre que nunca había querido festejarlo.

Para el hispanista Ian Gibson el auto de Garzón era «lo más escalofriante» que había leído en años. En ese auto el juez, además de abrir una investigación de los crímenes del franquismo, ordenaba practicar las exhumaciones que habían solicitado los familiares de los desaparecidos y las asociaciones de memoria, entre ellas, la fosa del paraje entre Víznar y Alfacar (Granada) que un hombre llamado Manuel Castilla había señalado a Gibson en 1966 como el sitio donde había enterrado al poeta Federico García Lorca junto a dos banderilleros, Francisco Galadí y Joaquín Arcollas, y un maestro, Dióscoro Galindo.

Para el juez los crímenes denunciados eran constitutivos de un crimen de lesa humanidad. El auto aseguraba que dichos crímenes —no delitos comunes, como los había calificado el fiscal— obedecían a «un plan de exterminio», como ordenaba el general Mola el 19 de julio de 1936: «Es necesario crear una atmósfera de terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros. Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado».

Como remarcaba días más tarde, el 31 de julio, el mismo Mola en Radio Burgos: «Yo podría aprovechar nuestras circunstancias favorables para ofrecer una transacción a los enemigos, pero no quiero. Quiero derrotarlos para imponerles mi voluntad. Y para aniquilarlos».

Como recogía el bando militar del general Queipo de Llano del 24 de julio de 1936: «Serán pasadas por las armas, sin formación de causa, las directivas de las organizaciones marxistas o comunistas que en el pueblo existan y en el caso de no darse con tales directivas, serán ejecutados un número igual de afiliados, arbitrariamente elegidos».

Como insistía Queipo de Llano en Radio Sevilla: «¿Qué haré? Pues imponer un durísimo castigo para callar a esos idiotas congéneres de Azaña. Por ello faculto a todos los ciudadanos a que, cuando se tropiecen a uno de esos sujetos, lo callen de un tiro. O me lo traigan a mí, que yo se lo pegaré». «Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos lo que es ser hombre. De paso, también a las mujeres de los rojos que ahora, por fin, han conocido hombres de verdad y no castrados milicianos. Dar patadas y beerrar no las salvará».

Y como anunció el propio Franco al periodista Jay Allen, del *Chicago Daily Tribune*, en Tánger el 27 de julio de 1936:

—Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cualquier precio.

—Tendrá que matar a media España.

—He dicho que al precio que sea.

Aquel juez, el único que se atrevió a investigar los crímenes del franquismo y asistir a las víctimas, fue denunciado por ello. Un *sindicato* ultraderechista liderado por el exdirigente de Fuerza Nueva Miguel Bernad, Manos Limpias, viejo conocido de los magistrados por su afición a las querellas —pusieron una incluso contra el programa infantil de los Lunnis— y Falange Española de las JONS pidieron que fuera juzgado por el delito más grave del que se puede acusar a un juez: prevaricación. Falange pretendía «lavar el honor» de su movimiento, dijo. «Los falangistas mataron al 98 por ciento de las víctimas que hemos exhumado estos años», denunció entonces el fundador de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Emilio Silva.

El Tribunal Supremo admitió ambas querellas, y otra más, de la asociación conservadora Libertad e Identidad contra el juez Garzón. La admisión de las querellas contra el juez se convirtió en un escándalo internacional. *The New*

*York Times* dedicó un durísimo editorial al Supremo bajo el inequívoco título de «Una injusticia en España»: «El juez Garzón está siendo procesado en un caso de motivación política que debería haber sido expulsado de los tribunales (...) dos grupos de extrema derecha que temen una investigación sobre la era franquista han puesto los cargos». Su posible inhabilitación, añadían, «complacería a sus enemigos políticos, pero sería una parodia de la justicia». «Los verdaderos crímenes en este caso son las desapariciones, no la investigación del señor Garzón» (...) «España necesita una explicación honesta de su turbulento pasado, no perseguir a aquellos que tienen el coraje de exigirla».

El semanario británico *The Economist*, de línea conservadora, también recogía en sus páginas la incomprensible admisión de las querellas contra el juez: «El generalísimo Franco, dictador de España durante treinta y seis años, seguramente se estará riendo en su tumba», escribieron. También *The Guardian*: «Gracias a Garzón España se ha convertido en un símbolo de la justicia para las personas que han sido víctimas de atrocidades en todo el mundo. Ahora es la justicia la que puede convertirse en España en víctima».

La repercusión internacional asustó al Supremo. El presidente de la Sala Penal del tribunal citó pocos días después a los corresponsales extranjeros a una reunión sin precedentes para intentar acallar las críticas expuestas por los principales diarios del mundo. El titular «Falange sienta en el banquillo a Garzón por investigar los crímenes del franquismo» se volvió terriblemente incómodo para quienes lo habían propiciado. «Finalmente el instructor de la causa, el magistrado Luciano Varela, decidió expulsar a Falange del proceso por una sutileza legal: no habían cumplido un plazo. Con anterioridad ese mismo juez había orientado a Falange y Manos Limpias sobre cómo corregir los defectos que presenta-

ban sus escritos de acusación contra Garzón. Algo insólito en un proceso judicial».

El proceso siguió adelante, pero ya sin la incomodidad que provocaba la presencia de Falange. El juez Garzón se sentó en el banquillo. Fue obligado a despojarse de la toga para contestar a las preguntas de la acusación. Cada jornada del juicio centenares de personas se concentraron a las puertas del Supremo para mostrar su apoyo al juez y su rechazo a lo que consideraban —y así lo gritaron durante días— «una cacería», «un linchamiento», «una persecución». Muchos llevaban a modo de pancarta fotografías de sus familiares represaliados: hombres y mujeres hechos desaparecer por el franquismo.

Observadores internacionales de Human Rights Watch, la Comisión Internacional de Juristas y Amnistía Internacional acudieron a vigilar el juicio. Venían de presenciar otros procesos en lugares como Guantánamo y Malasia. «El mundo entero está mirando», advertían.

El juicio sirvió, sin embargo, para algo muy importante: la justicia escuchó por fin a las víctimas. Es verdad que la escena era muy diferente de la que habían imaginado cuando acudieron a la Audiencia Nacional en 2006 para pedir la intervención de un tribunal. En aquel juicio no hablaban en calidad de víctimas, sino de testigos, y el único juez que había querido ayudarlos estaba ese día sentado en el banquillo. Pero toda la sala tuvo que escucharlos. Así, rodeada de togas, una anciana llamada María Martín pudo explicar por qué había acudido a la justicia: «A mi madre la mataron en 1936 con otros veintisiete hombres y tres mujeres...».

«El tribunal del hombre es su conciencia y la mía está tranquila», declaró Garzón en su turno de última palabra. «La obligación de un juez es dar protección a las víctimas».

Finalmente, el Supremo lo absolvió en este proceso una semana después de que el magistrado fuera expulsado

de la carrera judicial tras haber sido inhabilitado once años por otra de las tres causas que tenía abiertas: la de las escuchas a la trama de corrupción Gürtel. Se había cumplido al milímetro el plan que un magistrado del Supremo había anunciado en privado: sería juzgado y condenado primero por las escuchas de Gürtel; absuelto por la causa del franquismo y ensuciado por la de los patrocinios de los cursos en Nueva York —esta última causa se archivó por prescripción.

El proceso contra Baltasar Garzón era, además, un aviso a navegantes. «Un escarmiento para que ningún juez se atreva nunca más a investigar el franquismo», interpretó Emilio Silva. Los familiares de las víctimas volvían al principio, pero con mucho terreno ganado ya en el debate público y varias lecciones aprendidas. Habían logrado sacar a la calle a más de sesenta mil personas con un mismo lema contra la impunidad de los crímenes del franquismo. Habían aprendido derecho. He escuchado a ancianos de 90 años hablar con soltura de recursos judiciales y convenios europeos de derechos humanos. Y ya no se conforman. Tras el portazo de la justicia española cruzaron el charco y llamaron a la puerta de la justicia argentina, cuyos crímenes de la dictadura había juzgado también el propio Garzón.

Este libro recoge algunas de las historias de esas víctimas que no tienen calles, ni lápidas, ni tumbas en los cementerios. Las vidas, tan cortas, de los que murieron de espaldas, frente a un árbol o una tapia, lejos del frente, sacados de madrugada de sus casas. Las de quienes, terminada la guerra, fueron también fusilados tras consejos sumarísimos. Las de los que no fueron fusilados sino dejados morir de hambre, frío y enfermedades en cárceles abarrotadas de sinsentido. Y las de los que les sobrevivieron, los que tuvieron que convivir durante décadas con los verdugos, el silencio y el miedo.



PARTE I

# Fosas abiertas, heridas cerradas



A escondidas, a la muerte de Franco, algunas viudas, pocas, abrieron por su cuenta las fosas donde habían sido enterrados sus maridos cuarenta años antes. Las primeras elecciones democráticas animaron a otras familias y entre 1979 y 1980 hubo numerosas exhumaciones. El miedo, aquel terror atroz que el dictador había grabado a sangre y fuego —entre otras cosas, dejando los cuerpos al aire unos días antes de arrojarlos a las cunetas para que cundiera el ejemplo—, comenzaba a desvanecerse. Pero entonces llegó el 23 de febrero de 1981 y el proceso se paró en seco. La mitad del país volvió a contener la respiración. El intento de golpe de Estado quedó en un susto, pero fue suficiente para que media España volviera a encogerse.

Hasta el 28 de octubre de 2000 a las once de la mañana, cuando un arqueólogo llamado Julio Vidal desenterró de una cuneta en Priaranza del Bierzo (León) una bota sobre la que habían llovido setenta años. Fue la primera exhumación de un fusilado del franquismo llevada a cabo con técnicas científicas y pruebas de ADN. La primera de muchas.

Éstas son las historias de algunas de esas fosas abiertas. Heridas cerradas.



# 1

## «Abrí la fosa de mi padre con las manos»

«Yo tenía 18 meses cuando fusilaron a mi padre. Mataron a ocho de mi familia. Los falangistas fueron a buscarlos a las eras, al campo, donde estaban todos trabajando. Iban a por mi padre, querían tomarle declaración, dijeron. Pero mi abuelo dijo: “Donde va mi hijo, voy yo”. Y su sobrino dijo lo mismo. Y así se los llevaron a todos. Ya no los volvimos a ver...».

Esperanza Pérez Zamora tiene 77 años. Hace treinta y cinco estaba recorriendo pueblos, buscando pistas sobre el paradero de sus familiares para abrir las fosas donde se encontraban. Hoy, incluso el partido que tanto criticó la ley de memoria histórica, ahora en el poder, apoya las exhumaciones. Pero entonces, cuando Esperanza Pérez empezó a hacerlas, justo después de la muerte de Franco, sólo expresar en público el deseo de abrir las fosas del franquismo era peligroso.

«Muchos me insultaban. “¡Puta comunista!” me gritaban. O directamente, me cerraban la puerta en las narices en cuanto les decía por qué estaba allí. Todavía había mucho

miedo. Sólo me ayudaron mujeres en una situación parecida. Alguna me cogía de la camisa por el pecho, me metía dentro de su casa y me contaba en voz muy bajita lo que sabía. Una señora me dijo: “Subía la gente a ver a los muertos como en una procesión. Los dejaban mal enterrados. Fue una vergüenza...” ».

Esperanza tardó tres años en encontrar a todos sus familiares. «En el momento en que salió Adolfo Suárez fui a por ellos. Mi marido, que es taxista, dejó de trabajar para llevarme de un pueblo a otro a preguntar a la gente si sabía algo. Tenía que volver muchas veces a la misma casa para que me contaran cosas. Al principio estábamos muy solos, pero luego nos fueron ayudando familiares de otros fusilados».

Esperanza tenía a sus familiares repartidos por varias fosas en distintos pueblos. El paradero de su padre se lo dijo el mismo asesino. «Me dijeron el nombre del falangista que lo había matado y esa misma noche fui a verlo. Era 1977. “Soy la hija de Juanón y sé que usted le dio el tiro a mi padre. Mañana a las nueve de la mañana más le vale a usted que esté en las tierras que tiene en Villamuriel para que me diga exactamente dónde está enterrado”, le dije. Se quedó blanco. Al día siguiente se presentó allí con la Guardia Civil. Los agentes me pidieron un montón de papeles, pero al final el asesino señaló el sitio».

Esperanza abrió tres fosas en Villamuriel, cuatro en Villamediana, cinco en Magaz, dos en Valdespina y una en Valoria la Buena, todas localidades de Palencia. «En total recuperamos unos ciento cincuenta cuerpos. Teníamos una pala, un azadón y un cepillo. Pero todo lo hacíamos con las manos, con las uñas, un día y otro día, hasta que terminábamos. Luego metíamos los restos en sacos. La excavadora que utilizamos alguna vez la pagábamos a escote entre los familiares». Aún guarda las facturas.

«Es lo mejor y lo más difícil que he hecho en mi vida, pero fue muy duro. En la primera exhumación pensé que me iba a dar algo y que me iba a morir allí mismo yo también. Tener una calavera en la mano y pensar que es de tu padre es terrible. En Villamediana, por ejemplo, los restos estaban cubiertos de cal y las faldas de las mujeres se veían todas blancas. Aún conservaban larguísimas trenzas. También encontraba botas, cucharas, monedas...».

Esperanza calcula que en total debió de poner de su bolsillo un millón de pesetas. «Por cada cuerpo que sacábamos teníamos que pagar mil pesetas al Ministerio de Sanidad, por eso no declarábamos a todos. Entonces no había ADN y enterrábamos a muchos juntos. Vendimos los dientes de oro de uno y nos dieron catorce mil pesetas para seguir exhumando. Otro señor que se enteró de lo que estábamos haciendo me dio veinte mil pesetas y así íbamos tirando. Era mucho dinero y muchos trámites: había que ir a la sede del Ministerio de Justicia, a Madrid, y a Sanidad, y luego hablar con el alcalde del pueblo...».

En cuanto terminó las exhumaciones se puso con las pensiones. «Empecé a buscar a viudas de fusilados para explicarles que podían pedir la pensión. A algunas les daba tanto miedo que no querían ni llevarse los papeles para no tenerlos en casa. ¡Y Franco ya había muerto! Otras no sabían escribir y para firmar tenía que llevarlas yo con la mano sobre el papel».

En 1979 ya había terminado su misión: había exhumado a sus familiares, había celebrado los funerales y había enterrado a los fusilados en cementerios. «El día que terminé sentí mucha felicidad y mucha tristeza a la vez. Ese día pude decir a mi madre: “Ya está”, y lloramos las dos todo lo que nos dio la gana. Me abrazó como nunca me había abrazado y sólo por eso ya valieron la pena todos los malos ratos»,

explica Esperanza. «Tuve muchas pesadillas. Por la noche, en la cama, me veía a mí misma dentro de una tumba, rodeada de huesos...».

«Miedo creo que no tuve nunca. Cuando murió Franco abrimos una botella de champán y luego me vine como una fiera a España a buscar a los míos. Entonces estaba en Bélgica. Todo lo que quedó de nuestra familia después de la guerra se había refugiado en otro país... Creo que he sido valiente. Y estoy muy orgullosa de haber hecho lo que hice».